

OMAR SORICHETTI S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 10°. inc. b) de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, se hace saber que el 10 de marzo de 2010, se instrumentó lo siguiente:

1) Objeto Social: la sociedad se dedicará por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, o mediante el ejercicio de representaciones o mandatos, a la Compraventa de tractores nuevos y usados y todo tipo de maquinaria agrícola, sus partes, accesorios y repuestos.

2) Aumento de capital: Se resuelve elevar el Capital Social a la suma de \$ 200.000, dividido en 20.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una, quedando: Omar Fortunato Sorichetti 14.160 cuotas sociales; María Rosa Manuela Lenua 420 cuotas sociales; Gisela Marisol Sorichetti 210 cuotas sociales; y Vanesa Elisabet Sorichetti 210 cuotas sociales.

3) Plazo de duración: 10 años a partir de la inscripción de la reconducción social en el Registro Público de Comercio de Rosario.

4) Ratificación de Gerentes: Se ratifica como Socio Gerente a Omar Fortunato Sorichetti, con uso de la firma social en forma Individual.

5) Ratificación de sede social: Se ratifica la sede social en Avenida Santa Fe Nº 2295, de la ciudad de Cañada de Gómez.

\$ 15 96487 Abr. 9

ROSSI REPRESENTACIONES S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial 1ª. Nominación a cargo del Registro Público de Comercio Rafaela, ha ordenado la siguiente publicación: En autos caratulados: Rossi Representaciones S.R.L. s/Designación de Autoridades, Expte. Nº 73, Fº 40, año 2010 y por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 7 de fecha 25 de marzo de 2010, se aprobó la integración y distribución de cargos de Rossi Representaciones S.R.L , por el término estatutario de tres ejercicios desde el 01 de enero de 2010: Socio Gerente: Nancy María Galaverna, D.N.I. Nº 17.035.605, CUIT Nº 27-17035605-0; con domicilio en Washington 405, Rafaela. Santa Fe, Rafaela, 26 de marzo de 2010. Adriana Constantín de Abelé, secretaria.

\$ 15 96363 Abr. 9

EXPARTA S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Sociedades Comerciales Nº 19550, se hace saber de la Modificación de la Cláusula Segunda -domicilio- de EXPARTA S.R.L. CUIT Nº 30-70954252-0, dispuesta por instrumento de fecha 25 de enero de 2010 de acuerdo al

siguiente detalle:

I) Modificar la cláusula segunda -domicilio- Quedando la misma redactada de la siguiente forma:

Cláusula Segunda: Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en la calle Bordabehere N° 4830, pudiendo establecer agencias, filiales, o sucursales en cualquier punto del país o de extranjero.

\$ 15 96483 Abr. 9

PETROVILA S.A.

ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela (Santa Fe), en los autos caratulados: Expte. PETROVILA S.A. s/ Acta Constitutiva, Estatuto y Designación de Autoridades. Se ha dispuesto la siguiente publicación de conformidad con el art. 10 de la ley 19 550.

Fecha de Constitución: Vila, 27 de noviembre de 2009.

Integrantes: el Sr. Julio Santiago Gramaglia, nacido el 9 de Julio 1941, de apellido materno Ingaramo, de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Carmen Francisca Nicola, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio en Bv. Romero Acuña N° 225 de la localidad de Vila, L.E. N° 6.293.917, la Sra. Carmen Francisca Nicola, nacida el 15 de septiembre de 1.946, de apellido materno Truco, de estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. Julio Santiago Gramaglia, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, LC. N° 5.257.407 y la Srta. Marisa Luján Gramaglia, nacida el 19 de febrero de 1972, de apellido materno Nicola, de estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. Adrián Alejandro Garetto, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en Bv. Romero Acuña N° 225 de la localidad de Vila, D.N.I. N° 21.590.949.

Denominación Social: PETROVILA S.A.

Domicilio: sede social: Bv. Romero Acuña N° 183 Sur de Vila.

Plazo de Duración: noventa y nueve años.

Objeto Social: La sociedad se dedicará a la explotación de una Estación de Servicio, por cuenta propia o de terceros, en los rubros que se detallan seguidamente: a) depósito, transporte y expendio al por mayor y menor de combustibles líquidos y gaseosos; b) venta de lubricantes, servicio de lavado, engrase y actividades comerciales anexas; c) desarrollo de servicios publicitarios por cualquier medio y ejercicio de mandatos, comisiones y toda otra actividad complementaria o suplementaria relacionada con el objeto social. La sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones con particulares, entidades financieras y bancos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato, encaminados al cumplimiento de sus fines.

Capital Social: Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150 000).

Órgano de Administración: El Directorio queda constituido por un miembro titular y un miembro suplente, quienes permanecerán en el cargo por tres (3) ejercicios. Presidente: Srta. Marisa Luján Gramaglia; Director Suplente: Sr. Julio Santiago Gramaglia. Fiscalización: prescinde de la sindicatura.

Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Rafaela, 29 de marzo de 2010. Adriana Constantín de Abelé, secretaria.
\$ 25,70 96330 Abr. 9

**SUCESORES DE ALFREDO
WILLINER S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de diciembre de 2009 y la reunión de Directorio de fecha 28 de diciembre de 2009 se hace saber que el Directorio de SUCESORES DE ALFREDO WILLINER S.A. queda constituido de la siguiente manera: Presidente Alfredo Juan Curiotti, Libreta de Enrolamiento N° 6.290.686, Vicepresidente Alfredo Armando Williner, Documento Nacional de Identidad N° 10.154.225, Secretaria Marta Alicia Williner de Funes, Libreta Cívica N° 6.268.048, Directores Raúl Alfredo Bañón, Documento Nacional de Identidad N° 6.302.299, Miguel Jacinto Bañón, Libreta de Enrolamiento N° 6.299.157, Guillermo Javier Williner, Documento Nacional de Identidad N° 17.514.768, Rodolfo José Williner, Documento Nacional de Identidad N° 12.142.787, María Rosa Bañón de Bruno, Libreta Cívica N° 5.732.714, Magdalena María Williner de Remonda, Documento Nacional de Identidad N° 10.062.410, María Florencia Bañón, Documento Nacional de Identidad N° 24.684.205, Nicolás Horacio Curiotti, Documento Nacional de Identidad N° 24.066.271, Gastón Funes, Documento Nacional de Identidad N° 25.098.683, José Alfredo Williner, Documento Nacional de Identidad N° 27.345.091 y Horacio Armando Curiotti, Libreta de Enrolamiento N° 6.299.823. Lo que se publica a los efectos legales. Rafaela, 26 de Marzo de 2010. Adriana P. Constantín de Abele, secretaria.
\$ 25,70 96414 Abr. 9

LAS TAPERITAS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio, la Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de enero de 2010 y la reunión de Directorio de fecha 05 de enero de 2010 se hace saber que el Directorio de LAS TAPERITAS S.A. queda constituido de la siguiente manera: Presidente Alfredo Armando Williner, Documento Nacional de Identidad N° 10.154.225. Vicepresidente Raúl Alfredo Bañón, Documento Nacional de Identidad N° 6.302.299, Secretaria Marta Alicia Williner de Funes, Libreta Cívica N° 6.268.048, Directores Miguel Jacinto Bañón, Libreta de Enrolamiento N° 6.299.157, Alfredo Juan Curiotti, Libreta de Enrolamiento N° 6.290.686, Guillermo Javier Williner, Documento Nacional de Identidad N° 17.514.768, Horacio Armando Curiotti, Libreta de Enrolamiento N° 6.299.823, Rodolfo José Williner, Documento Nacional de Identidad N° 12.142.787 y María Rosa Bañón de Bruno, Libreta Cívica N° 5.732.714. Lo que se publica a los efectos legales.
Rafaela, 19 de Marzo de 2010. Adriana P. Constantín de Abele, secretaria.
\$ 15,90 96413 Abr. 9

**AGROPECUARIA LA ESTHER
S.A.**

EDICTO ACLARATORIO

Por disposición del señor juez a cargo del Registro Público de Comercio, secretaria de la Dña. Adriana P. Constantín de Abele, se hace saber que en el edicto publicado entre el 15 y el 17 de febrero de 2009 en relación a la designación de miembros del directorio de Agropecuaria La Esther S.A., se ha consignado erróneamente el nombre de la firma como "Establecimiento La Esther S.A., siendo el nombre correcto el de Agropecuaria La Esther S.A. Rafaela, 26 de Febrero de 2010. Adriana P. Constantín de Abele, secretaria.

§ 15 96445 Abr. 9

FUTURO S.R.L.

CONTRATO

1) Integrantes de la sociedad: Ana Lía Mabel Cortez, 52 años de edad, casada con Ricardo A. Rano, de nacionalidad argentina, comerciante, con domicilio en calle De la Torre N° 1538 de la ciudad de Zarate, Provincia de Buenos Aires, titular del DNI N° 13.776.368 y Juan Gabriel Doti D'acosta, 22 años de edad, soltero, comerciante, de nacionalidad argentina, domiciliado en calle Ameghino N° 651 de la ciudad de Zarate, Provincia de Buenos Aires, titular del DNI N° 33.340.516.

2) Fecha de instrumento constitutivo: 30 de marzo de 2010.

3) Denominación Social: FUTURO S.R.L.

4) Domicilio: Moreno N° 405 de Arroyo Seco, Provincia de Santa Fe.

5) Duración: Diez (10) años.

6) Objeto Social: explotación de negocios referentes a la prestación de servicios de limpieza y mantenimiento, de inmuebles, industrias, caminos y viviendas en general.

7) Capital Social: Pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00).

8) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la socia Ana Lía Mabel Cortez, a quien en este acto se la designó socia gerente.

9) Fiscalización: a cargo de todos los socios.

10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

§ 15 96495 Abr. 9

T.R. S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A efectos del Art. 10 de la Ley 19.550 se hace saber que la administración de "T.R." S.A. esta a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fija la asamblea entre un mínimo de 1 y, un máximo de 9, quienes durarán en sus funciones 3 ejercicios, designándose en esta oportunidad como presidente del directorio a la señorita Edit Robledo, D.N.I. 16.536.762, CUIT 27-16536762-1, con domicilio en Humberto Primo,

número 2202 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante, argentina, nacida el 1º de febrero de 1963, soltera; como director titular a Nadina Shea, D.N.I. 33.070.462, CUIT 23-33070462-4, con domicilio en Humberto Primo, número 2.202 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante, argentina, nacida el 6 de Marzo de 1987, soltera, y como director suplente a Silvina Valeria Aquino, soltera D.N.I. 27.320.518, con domicilio en Larralde 3.207 de esta ciudad, de profesión comerciante, argentina, nacida el 15 de 1979.

\$ 15 96455 Abr. 9

PERTAM S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución del 26 de marzo de 2010 del Juez del Registro Público de Comercio, se hace saber que el Directorio de PERTAM S.A. elegido por AGO del 30/9/2009 y con cargos asignados por acta de Directorio del 4/10/2009, quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente: Pedro Martiniano Pereyra; D.N.I. Nº 12.326.220, nacido el 16 de Julio de 1956, casado en primeras nupcias con Elba Cristina Yrigaray, de profesión comerciante, domiciliado en calle Catamarca 805 de Venado Tuerto. Vencimiento del mandato 9/2012.

Vice-Presidente: Martín Pereyra; D.N.I. Nº 29.677.220, nacido el 28 de Octubre de 1982, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Catamarca 805 de Venado Tuerto. Vencimiento del mandato 9/2012.

Directora Titular: Elba Cristina Yrigaray; D.N.I. Nº 12.326.642, nacida el 27 de Noviembre de 1958, casada en primeras nupcias con Pedro Martiniano Pereyra, de profesión comerciante, domiciliada en calle Catamarca 805 de Venado Tuerto. Vencimiento del mandato 9/2012.

Directora Suplente: Ivana Pereyra; D.N.I. Nº 31.867.950, nacida el 11 de Diciembre de 1986, soltera, de profesión comerciante, domiciliado en calle Catamarca 805 de Venado Tuerto. Vencimiento del mandato 9/2012.

\$ 24 96555 Abr. 9

MARJOSE S.A.

ESTATUTO

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: MARJOSE S.A s/ACTA CONSTITUTIVA, ESTATUTO Y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - Expte. 228/2009, se ha dispuesto la siguiente publicación:

Socios: Amanda Ana Cordera, argentina, D.N.I. Nº 4.672.736, CUIT Nº 27-4.672.736-9 , apellido materno Boero, mayor de edad, viuda, comerciante; Lilián Andrea Antón, argentina, D.N.I. Nº 20.146.002, CUIT Nº 27-20.146.002-1, apellido materno Cordera, mayor de edad, casada, médica y Julián Enrique Antón, argentino, D.N.I. Nº 20.744.308, CUIT Nº 20-20.744.308-6, apellido materno Cordera, mayor de edad, casado, médico, todos con domicilio en calle Urquiza Nº 110 de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa

Fe.

Fecha de Instrumento de Constitución: 6 de Febrero de 2007.

Denominación: MARJOSE Sociedad Anónima

Domicilio: Tendrá su domicilio legal en la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe.

Plazo de Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio.

Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la explotación y/o administración de inmuebles urbanos y/o rurales propios, pudiendo al efecto formalizar adquisiciones y cualquier otra forma contractual vinculada al fin propuesto, así como realizar todo tipo de actos y gestiones tendientes a la consecución del mismo y que no resulten prohibidas por las leyes o por las disposiciones del presente Estatuto. Para el supuesto de participación en otras sociedades deberá estarse a lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Asimismo podrá realizar todos los demás actos y gestiones que sean conducentes al cumplimiento de su objeto social y que no resulten prohibidas por las leyes o por las disposiciones del presente Estatuto. A los efectos pre-indicados fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.

Capital Social: El Capital Social es de pesos Cuatrocientos Cuarenta Mil (\$ 440.000) representado por cuarenta y cuatro mil (44.000) acciones de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una.

Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios.

Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio.

Directores: Director titular a Amanda Ana Cordera y como Director Suplente a Julián Enrique Antón.

Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo autoriza el art. 184 de la Ley de Sociedades Comerciales t.o. 1984.

Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Sede Social: Urquiza N° 110 de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe.

\$ 35 96511 Abr. 9

VIEJA ESTANCIA S. A.

CAMBIO DE DOMICILIO DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Cumplimentando las disposiciones del Art. 10° inc. b) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del día 14 de Septiembre de 2009, y según consta en Acta N° 28 del Libro de Asambleas VIEJA ESTANCIA S.A., ha procedido a modificar su domicilio, a la reforma en consecuencia del Artículo 1° de su estatuto y a la designación de nuevas autoridades de su directorio, según el siguiente detalle:

1) Domicilio: Artículo 1°: La Sociedad se denomina Vieja Estancia Sociedad Anónima, y tiene su domicilio legal en calle Río Bamba 7623, de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

2) Directorio: El directorio ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente:

\$ 15	96523	Abr. 9
-------	-------	--------

\$ 35	96508	Abr. 9
-------	-------	--------

**AGRO TAMBO RIO SALADO
S.R.L.**

CESION DE CUOTAS

El señor Juez de Primera Instancia a cargo del Registro Público de Comercio hace saber que se ha solicitado la inscripción del Contrato de cesión de cuotas sociales de acuerdo al siguiente detalle:

- Socios cedentes: Oscar Avelino Arnaudo, argentino, productor agropecuario, de apellido materno Marenoni, nacido el 02 de Noviembre de 1951, casado en primeras nupcias con Gladys Esther Mazzali, domiciliado en Ruta Nac. 11, Km. 564, de la ciudad de San Justo, D.N.I. 8.507.600, inscripto ante la A.F.I.P. bajo la C.U.I.T. N° 20-08507600-1 y Gladys Esther Mazzali, argentina, de apellido materno Morelli, nacida el 25 de Febrero de 1952, casada en primeras nupcias Oscar Avelino Arnaudo, domiciliada en Ruta Nac. 11 Km. 564 de la ciudad de San Justo, Sta. Fe, D.N.I. 10.747.815, inscripta ante la A.F.I.P. bajo la C.U.I.T. N° 27-10747815-2;

- Socios cesionarios: HUGO WALDEMAR ARNAUDO, argentino, productor agropecuario, de apellido materno Coslovich, nacido el 03 de Diciembre de 1961, casado en primeras nupcias con Marta Silvina Gómez, domiciliado en Cabal 2690 de la ciudad de San Justo, Sta. Fe, D.N.I. 14.838.218, inscripto ante la A.F.I.P. bajo la C.U.I.T. N° 20-14838218-3; María Silvina Gómez, argentina, productor agropecuario, de apellido materno Cáceres, nacido el 13 de Abril de 1969, casada en primeras nupcias con Hugo Waldemar Arnaudo, domiciliada en Italia 2690 de la ciudad de San Justo, Sta. Fe, D.N.I. 20.777.681, inscripto ante la A.F.I.P. bajo la C.U.I.T. N° 27-20777681-0;

- Fecha del instrumento de constitución: 23 de Julio de 2008.

- Cuotas que ceden: 80 y 20 cuotas respectivamente.

- Participación de los cesionarios: 80 y 20 respectivamente.

- Modificación artículos Cuarto, Sexto y Séptimo del Contrato Social: Cuarto: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos Veinte mil (\$ 20.000), representado por Doscientas (200) cuotas de capital de pesos cien cada una, integrando los socios el 100% (cien por ciento) en este acto. Las cuotas de capital quedan suscriptas en la siguiente proporción: Hugo Waldemar Arnaudo, ciento (160) cuotas representativas de pesos dieciséis mil (\$ 16.000); - María Silvina Gómez, cuarenta (40) cuotas, representativas de pesos cuatro mil (\$ 4.000.-).

Sexto: Firma social: El uso de la firma social será ejercida obligatoriamente en forma conjunta por los socios en todo lo que se refiere a: A) Gestiones bancarias con entidades oficiales y privadas; B) Compra y venta de mueble e inmuebles; C) Constitución de derechos reales sobre bienes de la Sociedad.

Séptimo: Gerencia: La dirección y administración de la Sociedad será ejercida por una Gerencia que estará a cargo de la Sra. María Silvina Gómez. Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Santa Fe, 29 de Marzo de 2010. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 35

96479

Abr. 9

**JORGE M. BIANCHI E HIJOS
S.R.L.**

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Registro Público de Comercio, en los autos caratulados JORGE M. BIANCHI e Hijos S.R.L. s/Contrato, Expte. Nro. 107 Folio 345 Año 2010, se resuelve la publicación de:

Denominación de la sociedad: JORGE M. BIANCHI e Hijos S.R.L.

Fecha de Constitución: el 17 de febrero de 2010.

Socios: Jorge Mario Bianchi, argentino, transportista, mayor de edad, nacido el 5 de Setiembre de 1963, D.N.I. N° 16.498.847, de apellido materno Bersani, domiciliado en San Martín 1643, de la ciudad de Coronda, Provincia de Santa Fe, transportista, viudo y Franco Gaspar Bianchi, argentino, transportista, mayor de edad, nacido el 17 de junio de 1986, D.N.I. N° 32.207.732, de apellido materno Santa Cruz, domiciliado en San Martín 1643, de la ciudad de Coronda, Provincia de Santa Fe, transportista, soltero.

Duración de la Sociedad: veinte años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios de fletes, transporte de carga, dentro y fuera del país. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.

Capital Social; El capital social lo constituye la suma de pesos veinte mil (\$ 40.000), dividido en doscientas (400) cuotas de pesos cien (\$ 100), valor nominal cada una, de las cuales el Sr. Jorge Mario Bianchi suscribe cien (200) cuotas, o sea la cantidad de pesos diez mil (\$ 20.000) y el Sr. Franco Gaspar Bianchi suscribe cien (200) cuotas, o sea la cantidad de pesos diez mil (\$ 20.000). De dichas suscripciones se integra en el acto constitutivo el (25%) veinticinco por ciento y el resto en el transcurso de los dos años, contados desde su constitución.

Administración y Fiscalización: La administración y representación legal estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes en tal carácter e indistintamente tendrán el uso de la firma social obligando a la Sociedad con su firma precedida de “JORGE M. BIANCHI E HIJOS S.R.L.” El Gerente en cumplimiento de sus funciones podrá efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación algunas los especificados en los artículos 782 y 1881 del Código Civil, con la única excepción de prestar fianzas y garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la Sociedad. El señor Jorge Mario Bianchi se desempeñara como Socio Gerente.

Domicilio: San Martín 1643, de la ciudad de Coronda, Provincia de Santa Fe.

Fecha del Balance General: 31 de diciembre de cada año. Santa Fe, 29 de Marzo de 2010. Viviana E. Marín, secretaria (a/c).

\$ 15	96561	Abr. 9
-------	-------	--------